REMUÉVETE

ACTÚA POR LA EDUCACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS

#UNIDAD 2

EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

entreculturas

ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

ÍNDICE...

SOBRE ESTE MATERIAL... PÁG 2

1. EL DMI: DOCUMENTO MUNDIAL DE IDENTIDAD PÁG 5

2. FORMACIÓN DE ACTIVISTAS PÁG 8

3. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÁG 15

4. LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS PÁG 27

5. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS? PÁG 29

6. Y YO QUE SOY JOVEN, ¿QUÉ PUEDO HACER? PÁG 32

7. ¡CÓMO HA CRECIDO EL "MINI YO"! PÁG 34

TE OFRECEMOS UNA PROPUESTA FORMATIVA PARA EDUCAR EN LOS VALORES QUE SUSTENTAN LOS DERECHOS HUMANOS.

Queremos contribuir a que las personas más jóvenes descubran su sentido y se comprometan a construirlos en la vida cotidiana. Porque sabemos que **la educación es un derecho humano que capacita a las personas para ejercer otros derechos fundamentales,** cumplir con sus deberes y corresponsabilizarse en la construcción de una sociedad basada en el valor de la dignidad humana.

LAS PROPUESTAS DIDÁCTICAS DE REMUÉVETE PRETENDEN AYUDAR A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES A:

* Respetar los derechos de quienes tienen más cerca.
* Comprender las responsabilidades que conllevan los derechos humanos.
* Ejercer sus derechos de manera que crezcan como personas y construyan comunidades de solidaridad.
* Conocer y comprender situaciones de vulneración de los derechos humanos.
* Comprender el papel del derecho a la educación como motor de otros derechos humanos.
* Tener experiencias de participación activa por los derechos humanos.

PARA ELLO PONEMOS A TU DISPOSICIÓN:

1. Materiales didácticos **para** trabajar con **adolescentes.**
2. Materiales didácticos **para** trabajar con **niños y niñas.**
3. Publicación formativa **para educadores y educadoras.**
4. Herramientas **para diseñar un proyecto de educación en valores** tomando como ejes el derecho a la educación y los derechos humanos.

PUEDES SOLICITAR ESTOS RECURSOS EN
educacion@entreculturas.org
O DESCARGARLOS EN www.redentreculturas.org

SOBRE ESTE MATERIAL...

Este material está ideado para realizarse con grupos de jóvenes de la etapa de educación secundaria. Aunque las actividades están diseñadas de forma que puedan servir a las distintas franjas de edad que se engloban en secundaria, conviene que los grupos que las trabajen sean lo más homogéneos posible, de forma que la persona que dinamiza pueda ajustar el nivel de reflexión a la edad y las características de los y las participantes. Las actividades están pensadas para desarrollarse en grupos de 25 personas.

Algunas **ideas clave:**

- Descubrimos los derechos civiles y políticos: este conjunto de derechos protegen nuestra libertad y seguridad, así como los mecanismos para poder participar en los asuntos relativos al bien común.

- El Derecho a la Educación, además de un derecho en sí mismo, es una herramienta clave que posibilita que las personas puedan conocer y ejercer sus derechos, facilitando su participación activa como ciudadanos y ciudadanas.

- Enraizamos el respeto a los derechos humanos, y en concreto a los derechos civiles y políticos, en nuestras relaciones cotidianas y en nuestro contexto cercano.

Cada actividad está enfocada para abordar los diferentes contenidos que queremos tratar: dignidad, derechos humanos y participación.

Se compone de los siguientes **apartados:**

1. DINÁMICA:

Actividad propuesta para conseguir los objetivos propuestos en cada sección. Conviene facilitar un espacio de puesta en común para compartir y profundizar sobre lo que se ha sentido, reflexionado y puesto en cuestión a través de la dinámica, concretándolo en la propia realidad de los y las jóvenes.

2. EL "MINI YO":

Al principio de la actividad se entregará a cada participante una ficha con un monigote (ver página 4). Deben dibujarse a ellos y ellas mismas sobre la base del monigote y poner su nombre. En el "mini yo" **anotarán al terminar el taller:**

a. Lo que he aprendido o descubierto.

b. Los sentimientos y valores que ha removido en mi.

c. Una acción sencilla que voy a llevar a cabo a partir de ahora coherente con lo vivido en la actividad.

Entendemos el "mini yo" como una herramienta de evaluación tanto para el o la joven como para la persona que dinamiza. Ayuda a hacernos conscientes del proceso vivido en tres niveles: en el ámbito cognitivo, en el emocional y en el actitudinal.

Hilo conductor:

A pesar de que cada una de las actividades se puede realizar de manera individual, la propuesta se ofrece con un hilo conductor que ayude a dar coherencia y a facilitar el desarrollo íntegro de la unidad didáctica.

2015 está a la vuelta de la esquina. Es el año en el cual nos preguntaremos si hemos cumplido los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un grupo importante de jóvenes se ha reunido en el Foro de Jóvenes Activistas por la Educación con el objetivo de reivindicar la importancia de conseguir una educación de calidad para todos y todas como objetivo en sí mismo y como motor para lograr otros derechos humanos.

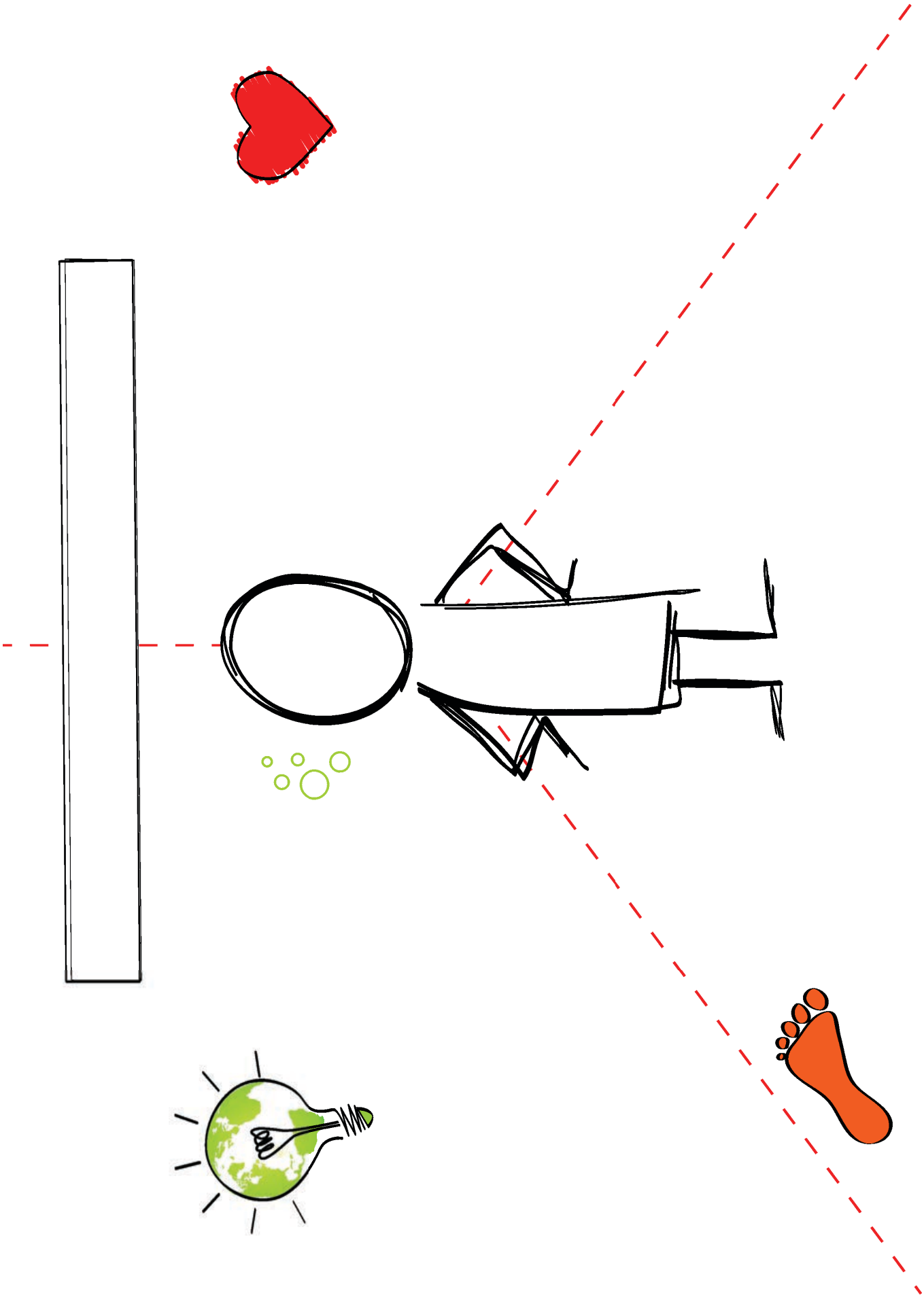

1. EL DMI: DOCUMENTO MUNDIAL DE IDENTIDAD

OBJETIVOS:

1 Crear un espacio de encuentro y conocimiento entre los y las jóvenes.

2 Generar sentimiento de pertenencia a la comunidad global.

DESARROLLO:

De diversos lugares y con distintos recorridos vitales llegan al foro los y las jóvenes que, mirando a la realidad y con el sueño de un mundo más justo y solidario para todas las personas, se han sentido removidos y removidas. Queremos ser ciudadanos y ciudadanas del mundo e identificarnos como tales. Para ello, queremos conseguir el DMI.

El DMI[1], documento mundial de identidad, es un símbolo que nos identifica como ciudadanos y ciudadanas del mundo y participantes activos y comprometidos con la educación como herramienta para transformar el mundo.

Para conseguir el DMI deben rellenar un formulario de solicitud (anexo 1).

Se entrega a cada participante un formulario de solicitud, dejando un plazo de tiempo para que puedan rellenar la ficha. Es importarte remarcar que se trata de un trabajo individual, por lo que cada quien debe hacer su propia solicitud contestando personalmente a cada ítem.

1 Puedes solicitar DMIs para realizar esta actividad en educacion@entreculturas.org

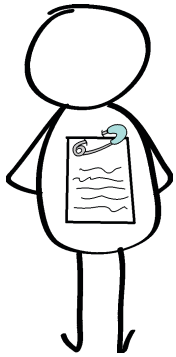

Cuando hayan terminado de completar el formulario, cada persona lo prenderá a la espalda con un imperdible. Se entrega un folio y un bolígrafo por persona y se pone música. Deben pasear por el espacio leyendo las solicitudes del resto de personas y anotando en el folio los nombres de aquellas con las cuales tienen algo en común así como aquellas cosas en las que coinciden.

Después pintaremos en un papel continuo un esquema similar al siguiente.

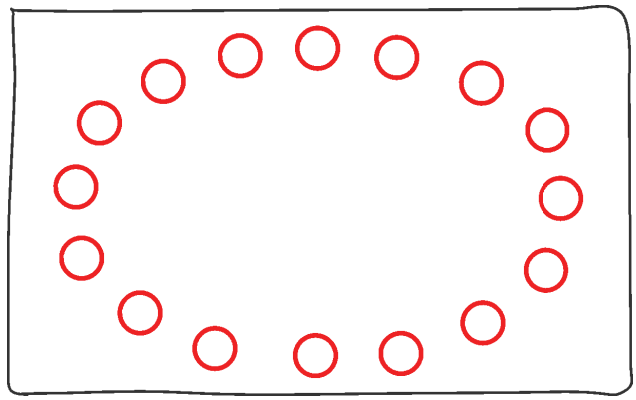

Debe haber un círculo por cada joven. Cada persona se acercará a su círculo y pintará su cara dentro del círculo y debajo su nombre.

Cuando ya estén representados todos y todas, cada persona dibujará líneas desde su icono hacia el de los demás con el siguiente criterio:

* Con las personas que me une una cosa trazaré una línea discontinua.

* Con las personas que me unen dos o más cosas trazaré una línea continua.

Las conexiones que establecemos las personas unas con otras nos configuran como red. Nos conectan.

Igual que en este grupo, las personas estamos conectadas. Un mundo como el nuestro, globalizado, se conforma de diversos grupos, cada uno con su identidad, con sus propias características, pero con conexiones que nos permiten soñar con poder hacer de él un espacio para todos y todas donde prevalezcan la justicia y la solidaridad.

Si quieres formar parte de quienes se comprometen por un mundo mejor, si te sientes ciudadano o ciudadana del mundo, ya puedes acceder a tu Documento Mundial de Identidad.

Se entregan los DMIs para que cada participante lo rellene con sus datos y pegue su foto.

EL "MINI YO":

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del "mini yo", rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

ANEXO I: Formulario de solicitud de ciudadanía

Datos personales

Mi nombre:

Mi centro educativo:

Curso escolar:

Tres cualidades que me describen:

Mi color favorito:

La comida que más me gusta es:

Mi afición:

Una persona que admiro:

Sobre ciudadanía

Cuando pienso en el mundo en el que vivimos, lo que me remueve es...

El mundo que yo quiero debería ser...

El papel de los y las jóvenes para construir un mundo mejor es...

2. FORMACIÓN DE ACTIVISTAS

OBJETIVOS:

1. Conocer qué son los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su vinculación con los derechos humanos.
2. Entender la importancia del derecho a la educación como motor de otros derechos.
3. Vincularlo con la Silla Roja como símbolo de calidad de la educación.

DESARROLLO:

Una vez que hemos conseguido nuestra acreditación como ciudadanos y ciudadanas del mundo, el Foro de Jóvenes Activistas por la Educación continúa con un espacio de formación para activistas.

Con la mirada en 2015, momento en el que se revisarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio y entre ellos el objetivo número dos, que proponía lograr la educación primaria universal, esta formación de activistas pretende darnos argumentos para defender la educación como una herramienta única para lograr el cumplimiento de otros derechos.

1. ¿Cómo la educación es motor de otros derechos? LOS ODM

Se cuelgan carteles en dinA3 con los iconos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las paredes de la sala, la cual debe estar despejada.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho metas que se marcaron los 189 países miembros de Naciones Unidas (incluida España), a través de las cuales se comprometían a dar respuesta a graves problemas en el mundo con una fecha límite: 2015.

Esos objetivos son los siguientes (Para ayudar en la explicación, ir señalando los carteles colgados en las paredes. Al mismo tiempo que se nombran los objetivos, la persona que dinamiza irá diciendo con qué derechos humanos están vinculados[2] e irá pegando en cada cartel las tarjetas del anexo 1 con estos derechos, para facilitar la dinámica posterior).

2 Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Guatemala/2008.pdf

LOS ODM

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- Derecho a no pasar hambre (derecho a la supervivencia).
- Derecho a una vida digna.
- Derecho a asistencia médica.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Derecho a la educación.
- Derecho a no ser discriminado/a.
- Obligación del Estado de proteger a los niños y niñas.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Derecho de las mujeres a elegir con igualdad.
- Derecho a la no discriminación de las niñas y mujeres.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Derecho a la vida de los niños y niñas.
- Derecho a la salud de los niños y niñas.
- Derecho a un desarrollo sano de los niños y niñas.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

- Derecho a la salud de las mujeres, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales.
- Derecho a la seguridad laboral de las mujeres, con especial cuidado de la reproducción.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Derecho a la atención sanitaria prenatal y postnatal de las madres.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la información.

Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

- Derecho a un medio ambiente sano: bosques, ríos, tratamiento de basura, aire limpio.
- Derecho a tener agua potable segura.
- Derecho al desarrollo.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- Derecho de los ciudadanos y ciudadanas a que el Estado asigne los recursos necesarios para cumplir los derechos anteriores y, cuando sea necesario, obtener apoyo de la cooperación internacional.

La educación es un derecho humano recogido en la Declaración Universal:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

El objetivo de este Foro es manejar argumentos sobre la importancia que tiene el acceso a una educación de calidad también para conseguir otros derechos.

El grupo se divide en dos equipos. A cada equipo se le entrega un taco de pósits (los pósits de cada equipo serán de color distinto para poder diferenciarlos). Se les propone que cada equipo escriba en pósits frases que expliquen cómo la educación ayuda a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (y los derechos que tienen vinculados)[3]. *Por ejemplo: "Pósit para el Objetivo 1: Las personas que tienen acceso a la educación tendrán más oportunidades de encontrar un trabajo y salir de situaciones de pobreza".*

Al terminar el tiempo estipulado por la persona que dinamiza, cada equipo saldrá a exponer los vínculos que ha encontrado entre el derecho a la educación y el acceso a otros derechos o consecución de los objetivos del milenio, pegando los pósits alrededor del cartel correspondiente[4].

2. Una educación de calidad

Como hemos visto, el acceso a la educación es un paso importante que nos acerca a la consecución de metas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, para ello no es suficiente con ir al colegio, sino que es necesaria una educación de calidad, es decir, una educación que ayude a aprender cosas importantes de cara a mejorar la propia vida y la de la comunidad.

El grupo continúa dividido en los dos equipos anteriores que se sitúan uno enfrente del otro. El objetivo de la dinámica es descubrir cosas necesarias para tener una educación de calidad. Para ello, por turnos, un voluntario o voluntaria de cada equipo saldrá al centro, entre ambos grupos, en un lugar visible. En un papel continuo o cartulina tendrá que dibujar la palabra que le indique la persona que dinamiza (usando las palabras del listado que proponemos a continuación) y los equipos tratarán de adivinar qué palabra se está dibujando:

3 Puede encontrarse información sobre la relación de la educación con otros derechos en: Entreculturas (2010). Atlas de la educación en el mundo. Madrid: Fundación SM.
4 Según las características del grupo, o si se viera que la tarea encomendada en la dinámica resulta complicada, la búsqueda de vínculos entre educación y la consecución de otros derechos/ODM puede hacerse en asamblea con la ayuda de la persona que dinamiza.

PALABRAS A DIBUJAR

1. DOCENTE
2. ÚTIL
3. CRECER
4. PERSONA
5. GRATUITA
6. DERECHO
7. REALIDAD
8. PROTEGER
9. IGUALDAD
10. PARTICIPACIÓN
11. INCLUIR

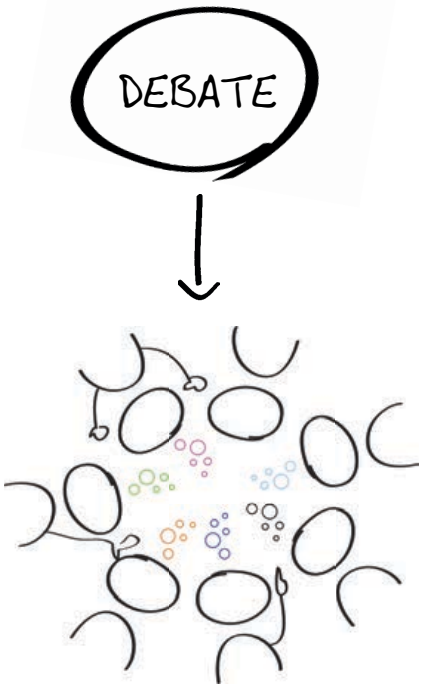

Una vez que uno de los equipos haya adivinado la palabra, abrimos un pequeño debate sobre qué sentido tiene dicha palabra cuando hablamos de una educación de calidad.

Para facilitar el debate, os proponemos algunos argumentos para cada palabra (que no agotan las posibilidades de conversar con los y las jóvenes):

* **Docente:** Para una educación de calidad es muy importante contar con suficientes profesores y profesoras, que estén bien formados, así como motivados, reconocidos por la sociedad y con una remuneración adecuada.

* **Útil:** La educación debe proporcionar herramientas a la persona para que pueda desenvolverse en su contexto y acceder a oportunidades tales como el trabajo.

* **Crecer:** Una educación de calidad permite crecer como personas, desarrollando todo el potencial de cada quien.

* **Gratuita:** Una educación es de calidad si es accesible para todas las personas independientemente de los recursos económicos con los que cuenten.

* **Derecho:** La educación es un derecho fundamental de las personas. Pero además para que sea de calidad nos debe permitir ser conscientes de nuestros derechos y reivindicarlos.

* **Realidad:** Una educación de calidad nos dará claves para poder entender la realidad en la que vivimos y herramientas para transformarla.

* **Materiales:** Se necesita contar con medios suficientes que posibiliten la educación: escuelas, material didáctico.

* **Igualdad:** Una educación no es de calidad si no promueve la igualdad de las personas (no discrimina por sexo, condición social, etnia...)

* **Participación:** La educación es de calidad cuando permite a las personas tomar decisiones e intervenir en su vida y en la vida comunitaria.

* **Incluir:** La educación es de calidad cuando tiene estrategias para adaptarse a las personas según sus necesidades, evitando así que haya personas excluidas.

EL "MINI YO":

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del "mini yo", rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

ANEXO I: **Tarjetas**

DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES, LA ASISTENCIA MÉDICA, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LOS SERVICIOS SOCIALES

DERECHO A LA SEGURIDAD LABORAL DE LAS MUJERES, CON ESPECIAL CUIDADO DE LA REPRODUCCIÓN

DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO: BOSQUES, RÍOS, TRATAMIENTO DE BASURA, AIRE LIMPIO

DERECHO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS A QUE EL ESTADO ASIGNE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LOS DERECHOS ANTERIORES Y, CUANDO SEA NECESARIO, OBTENER APOYO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DERECHO A NO PASAR HAMBRE

DERECHO A UNA VIDA DIGNA

DERECHO A ASISTENCIA MÉDICA

DERECHO A LA EDUCACIÓN

DERECHO A NO SER DISCRIMINADO/A

OBLIGACIÓN DEL ESTADO DE PROTEGER A LOS NIÑOS Y NIÑAS

DERECHO DE LAS MUJERES A SER TRATADAS CON IGUALDAD

DERECHO A LA VIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

DERECHO A LA SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

DERECHO A UN DESARROLLO SANO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

DERECHO AL DESARROLLO

DERECHO A LA INFORMACIÓN

DERECHO A LA SALUD

DERECHO A TENER AGUA POTABLE SEGURA

DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS NIÑAS Y MUJERES

DERECHO A LA ATENCIÓN SANITARIA PRENATAL Y POSTNATAL DE LAS MADRES

3. EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

OBJETIVOS:

1. Profundizar en el Derecho a la Educación y cómo nos permite desarrollar y adquirir otros derechos.
2. Acercarnos a iniciativas que nos facilitan reivindicar el derecho a la educación (Silla Roja, Campaña Mundial por la Educación).

DESARROLLO:

En la formación de activistas hemos visto la importancia que tiene una educación de calidad para el cumplimiento de otros derechos.

En este foro os invitamos a conocer algunas iniciativas que se están llevando a cabo en la actualidad y que nos permiten reivindicar el Derecho a la Educación.

La siguiente dinámica es una gymkhana que se desarrollará estableciendo seis equipos que rotarán por las siguientes pruebas que tendrán una duración de diez minutos. En cada prueba se entregará al equipo un sobre con dos tarjetas (anexo 1): en la primera estará contenida una introducción a la prueba que deben leer; en la segunda la descripción de la prueba que deben superar.

1. Objetivos de Dakar: ¿Llegamos a 2015?

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

"En el año 2000 la comunidad internacional se reunió de nuevo en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, un evento que atrajo a 1.100 participantes. El foro hizo un balance del hecho de que muchos países están lejos de haber alcanzado las metas establecidas en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Los participantes reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos en el año 2015, y se identificaron seis objetivos clave de la educación medibles para el año 2015."
Wikipedia

PRUEBA

El equipo tendrá que elaborar un coche con papel continuo para empezar el rally Dakar'2000-Nueva York'2015 en el cual puedan meterse todos sus miembros. La persona que dinamiza la prueba les indicará un circuito que deben realizar dentro del coche para superar la prueba.

2. El derecho a la educación: motor de derechos

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

“Nuestra mirada al mundo choca con la pobreza extrema de más de mil millones de personas. Entre las múltiples causas y efectos negativos de la pobreza encontramos la negación del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida para todas las personas. Esto, en un mundo globalizado y caracterizado como ‘sociedad del conocimiento’, perpetúa la pobreza, margina a las personas a situaciones de supervivencia y niega sus oportunidades de vida digna. Mientras que allá donde se garantiza el derecho a la educación, se mejora el acceso de las personas a otros derechos y su disfrute”.
Derecho a la educación para todas las personas-GIAN

PRUEBA

Con la educación, pesca otros derechos. El equipo contará con una caña que representa el derecho a la educación. En un barreño habrá diferentes corchos flotando en agua con un enganche para poderlos pescar. En cada corcho estará escrito un derecho de la DUDH. Por ejemplo se pueden utilizar los siguientes:

1. Derecho a vivir en libertad
2. Derecho a la libertad de opinión
3. Derecho de reunión
4. Derecho a elegir a mis representantes
5. Derecho a ser representante
6. Derecho al trabajo
7. Derecho a la salud
8. Derecho a un juicio justo
9. Derecho al libre pensamiento
10. Derecho a participar de las decisiones de mi país

Al sacar el corcho, se leerá el derecho correspondiente y el grupo ha de poner un ejemplo de cómo la educación ayuda a conseguir ese derecho. En caso de no poder poner un ejemplo, el corcho volverá al barreño. Se repetirá la operación hasta agotar el tiempo.

3. El derecho a la educación y los derechos civiles y políticos

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

“La educación no puede reducirse a la didáctica o a los mecanismos que favorecen el aprendizaje; por importante que estos sean, la educación conlleva siempre una propuesta antropológica y ética, que debería anteceder a todas las demás. La primera responsabilidad de la educación es ayudar a que afloren las potencialidades de la persona. Y estas potencialidades son de orden individual pero también social. El ser humano aspira a la plenitud y ésta pasa por la vida pública. La educación debe propiciar que las personas asuman su responsabilidad, no sólo para vivir con otras, sino incluso para transformar la realidad”.
Educación y Participación. Un sueño posible-Entreculturas

PRUEBA

El equipo debe descifrar el mensaje secreto (anexo 2), cita del Padre Vélaz:

Pueblo ignorante es pueblo sometido, pueblo mediatizado, pueblo oprimido. Por el contrario, pueblo educado es pueblo libre, pueblo transformador y pueblo dueño de sus destinos. El saber es poder y el saber integral es poder integral.

Al terminar elaborarán una pancarta reivindicando el derecho a la educación.

4. Derecho a la educación: La Silla Roja

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

Según la UNESCO, todavía hoy en día hay 61 millones de niños y niñas en el mundo sin escolarizar, de los cuales 31 millones se encuentran en África Subsahariana. Estos niños y niñas ven vulnerado su derecho a la educación, recogido en numerosos tratados internacionales. Además, los beneficios de la educación están ampliamente reconocidos: la educación amplía el acceso a otros derechos y favorece el progreso conjunto de la sociedad, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo personal. Asimismo, la educación es un instrumento poderoso para reducir la pobreza y la desigualdad. Pero, mientras muchas familias acuden con sus hijos e hijas al primer día de colegio, todavía hoy hay niños y niñas privados de oportunidades educativas."
Campaña Silla Roja

PRUEBA

Se pondrá un planisferio grande, al menos en dinA3, en un corcho (anexo 3). El equipo contará con una lista del número de niños y niñas por escolarizar en cada continente (anexo 4), con pequeñas sillas rojas de papel y con un alfiler para poder prenderlo en el corcho (anexo 5).

Deberán colocar una silla roja por cada millón de niños en el continente apropiado: saldrá alguien del equipo (una persona por cada silla) con los ojos tapados y siguiendo las indicaciones de su equipo, tendrá que situar correctamente la silla roja en el mapa.

5. Campaña Mundial por la Educación y Semana de Acción Mundial por la Educación

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

La Campaña Mundial por la Educación es una coalición internacional que nació para que el compromiso de la comunidad internacional de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos y todas antes del año 2015, no pasara desapercibido.

Por eso, su objetivo es movilizar a la ciudadanía para que exijan a sus gobiernos y a la comunidad internacional que cumplan sus promesas y se responsabilicen del destino de millones de personas a los que se excluye del derecho a la educación.

PRUEBA

Se entrega al equipo los Objetivos de Dakar (anexo 6). Para superar la prueba, cada integrante del equipo debe hacerse un cartel con una frase que pida al gobierno que cumpla su compromiso con el derecho a la educación y que indique por qué es importante que lo haga. Cuando cada quien tenga su frase, quien dinamice grabará a cada persona diciendo su frase y/o hará una foto.

6. El Derecho a la educación

INTRODUCCIÓN DE LA PRUEBA

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

· Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

· La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

· Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

PRUEBA

Esta prueba consistirá en adivinar palabras relativas a la educación a través del juego del tabú. (Las tarjetas para el juego se pueden encontrar en “El tabú del derecho a la educación. Pág. 20 Viaje por el Derecho a la educación. http://educadores.redentreculturas.org/recursos/actividades-didacticas/2013/05/14/viaje-por-el-derecho-la-educacion”).

EL “MINI YO”:

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del “mini yo”, rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

ANEXO I: Tarjetas

Objetivos de Dakar: ¿Llegamos a 2015?

"En el año 2000 la comunidad internacional se reunió de nuevo en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, un evento que atrajo a 1.100 participantes. El foro hizo un balance del hecho de que muchos países están lejos de haber alcanzado las metas establecidas en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Los participantes reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos en el año 2015, y se identificaron seis objetivos clave de la educación medibles para el año 2015".

Wikipedia

PRUEBA: Objetivos de Dakar: ¿Llegamos a 2015?

Estamos en el rally Dakar'2000-Nueva York'2015. Para llegar adecuadamente a la meta, tenéis que construir un coche de papel continuo, en el cual puedan meterse todas las personas del equipo.

Con él deberéis realizar un circuito de obstáculos. El coche os servirá para desplazaros de prueba a prueba.

El derecho a la educación: motor de derechos

"Nuestra mirada al mundo choca con la pobreza extrema de más de mil millones de personas. Entre las múltiples causas y efectos negativos de la pobreza encontramos la negación del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida para todas las personas. Esto, en un mundo globalizado y caracterizado como 'sociedad del conocimiento', perpetúa la pobreza, margina a las personas a situaciones de sobrevivencia y niega sus oportunidades de vida digna. Mientras que allá donde se garantiza el derecho a la educación, se mejora el acceso de las personas a otros derechos y su disfrute".

Derecho a la educación para todas las personas-GIAN

PRUEBA: El derecho a la educación: motor de derechos

Con la caña (que representa la educación) debéis pescar otros derechos.

Para conseguir cada derecho no basta con pescarlo, tendréis que buscar un ejemplo de cómo la educación ayuda a lograr ese derecho.

Conseguid el máximo número de derechos en el tiempo disponible.

El derecho a la educación y los derechos civiles y políticos

"La educación no puede reducirse a la didáctica o a los mecanismos que favorecen el aprendizaje; por importante que estos sean, la educación conlleva siempre una propuesta antropológica y ética, que debería anteceder a todas las demás. La primera responsabilidad de la educación es ayudar a que afloren las potencialidades de la persona. Y estas potencialidades son de orden individual pero también social. El ser humano aspira a la plenitud y ésta pasa por la vida pública. La educación debe propiciar que las personas asuman su responsabilidad, no sólo para vivir con otras, sino incluso para transformar la realidad".

Educación y Participación. Un sueño posible-Entreculturas

PRUEBA: El derecho a la educación y los derechos civiles y políticos

Descifrad el mensaje.

Después, haced una pancarta reivindicando el derecho a la educación. Debéis llevar la pancarta al resto de las pruebas.

El derecho a la educación: La Silla Roja

"Según la UNESCO, todavía hoy en día hay 61 millones de niños y niñas en el mundo sin escolarizar, de los cuales 31 millones se encuentran en África Subsahariana. Estos niños y niñas ven vulnerado su derecho a la educación, recogido en numerosos tratados internacionales. Además, los beneficios de la educación están ampliamente reconocidos: la educación amplía el acceso a otros derechos y favorece el progreso conjunto de la sociedad, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo personal. Asimismo, la educación es un instrumento poderoso para reducir la pobreza y la desigualdad. Pero, mientras muchas familias acuden con sus hijos e hijas al primer día de colegio, todavía hoy hay niños y niñas privados de oportunidades educativas".

Campaña Silla Roja

PRUEBA: El derecho a la educación: La Silla Roja

¿Sabéis dónde están los niños y las niñas sin escolarizar? Pedid la tarjeta "¿Dónde están los niños y las niñas?", ahí encontraréis su ubicación.

Una persona del equipo, se vendará los ojos, cogerá una silla roja y tendrá que pinchar la silla sobre el mapa del mundo, atendiendo a la distribución indicada en la tarjeta, siguiendo las indicaciones que le dará el resto del grupo.

¡Ánimo! Tenéis 61 sillas que situar.

Campaña Mundial por la Educación y Semana de Acción Mundial por la Educación

La Campaña Mundial por la Educación es una coalición internacional que nació para que el compromiso de la comunidad internacional de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos y todas antes del año 2015 no pasara desapercibido. Por eso, su objetivo es movilizar a la ciudadanía para que exijan a sus gobiernos y a la comunidad internacional que cumplan sus promesas y se responsabilicen del destino de millones de personas a los que se excluye del derecho a la educación.

PRUEBA: Campaña Mundial por la Educación y Semana de Acción Mundial por la Educación

Leed los Objetivos de Dakar.

Cada persona del equipo debe elaborar un cartel con un mensaje que reivindique al gobierno que cumpla con el compromiso que adquirió por la educación.

El Derecho a la Educación

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

· Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

· La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

· Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

PRUEBA: El Derecho a la Educación

Descubrid palabras importantes para el derecho a la educación; jugad al tabú y averiguar al menos diez de las doce palabras ocultas.

ANEXO 2: Mensaje Secreto

MENSAJE SECRETO

LARGETNI REDOP SE
LARGETNI REBAS LE
Y REDOP SE REBAS LE.
SONITSED SUS ED
OÑEUD OLBEUP Y
RODAMROFSNART
OLBEUP, ERBIL OLBEUP
SE, ODACUDE OLBEUP,
OIRARTNOC LE ROP.
ODIMIRPO OLBEUP,
ODAZITAIDEM OLBEUP,
ODITEMOS OLBEUP SE
ETNARONGI OLBEUP

ANEXO 3: Mapa del Mundo

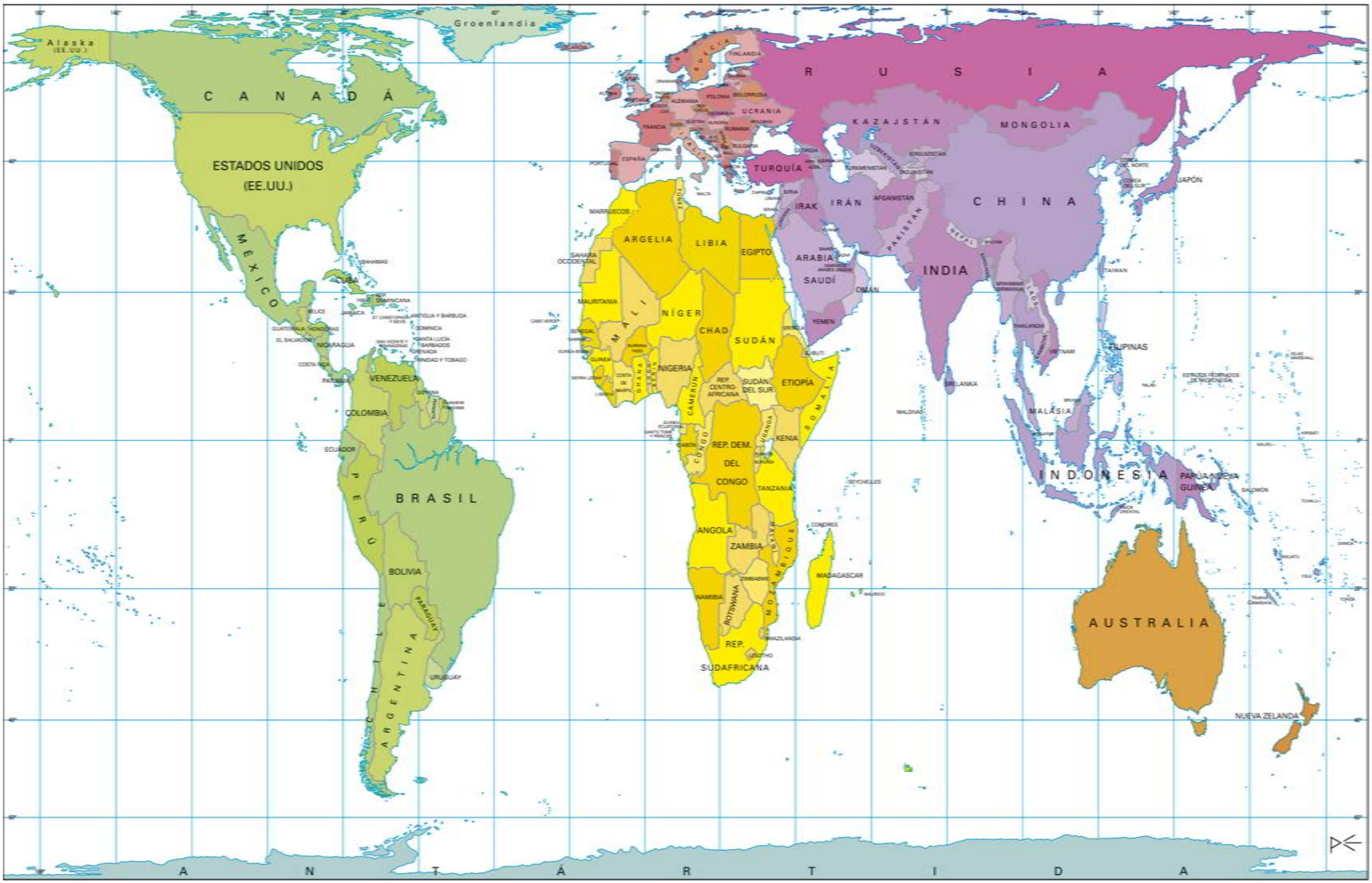

ANEXO 4: Tarjeta: ¿Dónde están los niños y las niñas?

31 MILLONES–ÁFRICA SUBSAHARIANA

13 MILLONES–ASIA DEL SUR Y DEL OESTE

7 MILLONES– ASIA DEL ESTE

5 MILLONES– ESTADOS ÁRABES

3 MILLONES– AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

1 MILLÓN---- AMÉRICA DEL NORTE Y EUROPA OCCIDENTAL

1 MILLÓN---- EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL, Y PACÍFICO

ANEXO 5: **Sillas rojas**

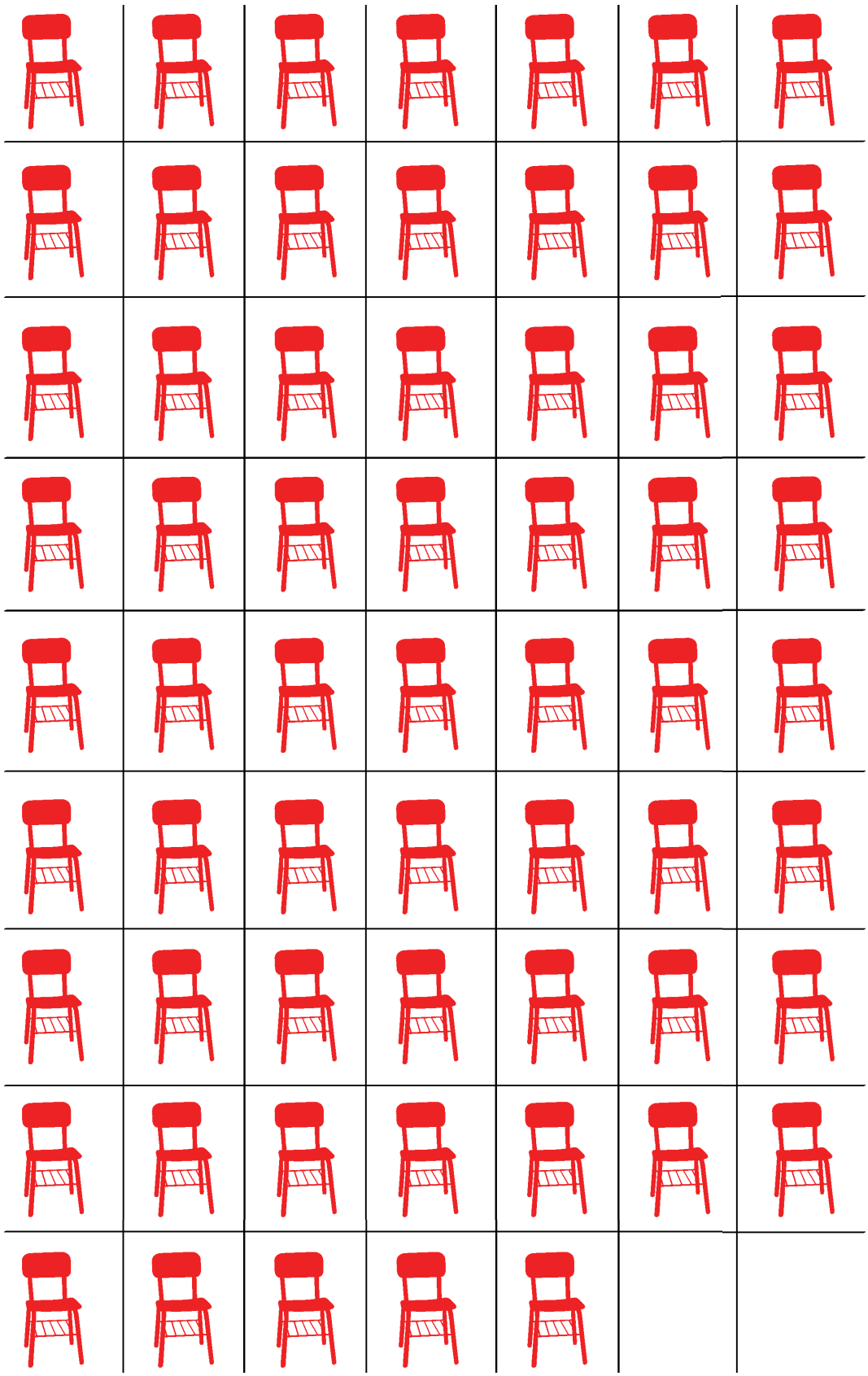

ANEXO 6: Objetivos de Dakar

En el Foro Mundial sobre la Educación, que se celebró en Dakar en el año 2000, España formó parte de los 164 gobiernos que se comprometieron con una educación para todas las personas, concretándolos en seis objetivos a alcanzar antes de 2015.

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Objetivo 3: Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

4. LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

OBJETIVOS:

1 Profundizar en el conocimiento de los derechos civiles y políticos.

2 Reflexionar sobre su cumplimiento, también en los contextos más cercanos de los y las jóvenes.

DESARROLLO:

Este foro aglutina a personas con una fuerte inquietud por construir un mundo más justo. Estamos convencidos y convencidas de que una educación de calidad es clave para transformar nuestra realidad.

La formación de activistas nos ha hecho conscientes de la importancia de la educación. Ahora es el momento de ponernos en marcha, de participar y ser parte del cambio. Tenemos derecho.

Se abre un pequeño espacio de diálogo con el grupo: ¿las personas tenemos derecho a participar en la vida pública? ¿Y los y las jóvenes? ¿Qué derechos humanos tienen que ver con esta dimensión?

Existe un compromiso internacional, el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos" que quiere garantizar a todas las personas la libertad, la seguridad e integridad física y moral. Tenemos derecho a la vida, derecho a ser libres, derecho a que no se nos someta a tortura, a no vivir en esclavitud...

Además, el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos" reconoció que tenemos derecho a participar de la vida de nuestra comunidad. Así, todas las personas, tenemos derecho a opinar y expresarnos libremente (con el límite del respeto a las otras personas), tenemos derecho a reunirnos y asociarnos, a participar en los asuntos públicos, en las decisiones que afectan al bien común...

DERECHOS

Algunos de los derechos de los que hablamos son los siguientes:

1- Derecho a la identidad

2- Derecho a un trato igualitario

3- Derecho a la libertad de expresión

4- Derecho a vivir sin violencia

5- Derecho a elegir a mis representantes y derecho a ser representante

6- Derecho a un juicio justo

Con el grupo al completo iremos repasando derecho a derecho, con el fin de aclarar dudas que pudieran existir con respecto a cada uno. Para ello abriremos un pequeño debate sobre qué significa el derecho en concreto y ejemplos de su cumplimiento e incumplimiento.

Estos derechos son especialmente importantes en nuestra tarea de activistas, ya que son los que garantizan que las personas podamos participar en aquellos asuntos importantes para la construcción de nuestra sociedad, como la reivindicación de la Educación para todas las personas. Es por ello que debemos seguir profundizando en su conocimiento.

A continuación se dividirá al grupo en 6 equipos. A cada equipo se le asignará uno de los anteriores derechos. Junto con el derecho asignado, se facilitará a cada equipo la siguiente lista de preguntas con el fin de que profundicen sobre la importancia de los derechos civiles y políticos:

* ¿Sabíais que éste era un derecho de todas las personas?
* ¿Conocéis situaciones en el mundo en las cuales se podría estar vulnerando este derecho?
* ¿Qué es necesario para el cumplimiento de este derecho?
* ¿Qué situaciones que suceden en nuestro entorno conocéis que vulneren este derecho? ¿Qué consecuencias tienen para nosotros y nosotras? ¿Y para otros y otras jóvenes?

Tras reflexionar en torno a las preguntas anteriores, se pide al equipo que elabore un poema que refleje dicha reflexión.

Para finalizar, cada equipo escribirá el poema en un pedazo de papel continuo grande que pegarán en la pared. Así mismo, expondrán su composición poética ante el resto de los equipos.

EL "MINI YO":

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del "mini yo", rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

5. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

OBJETIVOS:

1. Observar la puesta en práctica de algunos de los derechos trabajados (expresión, participación en las decisiones...) en las relaciones grupales que establecemos.

2. Reflexionar sobre la importancia de la cultura democrática en nuestras relaciones de grupo.

DESARROLLO:

Antes de empezar la dinámica, se solicitarán tres personas voluntarias. La persona que dinamiza entregará a los y las voluntarias un guión de observación, explicando que su tarea durante la dinámica será observar al grupo y hacer anotaciones sobre los ítems propuestos (que no deben ser conocidos por el resto de participantes). Ver anexo 1: guión de observación.

Se divide al grupo en tres equipos. Cada equipo elegirá a una persona como representante. Quien dinamiza entregará a los y las representantes las instrucciones para la participación del equipo en la dinámica. La consigna es la siguiente:

Cada equipo debe diseñar una campaña de sensibilización para realizar en el centro escolar sobre la importancia del derecho a la educación. Esta campaña debe incluir:

* Una descripción de la acción que llevarán a cabo.
* Una descripción de cómo realizarían el reparto de tareas para llevar a cabo la acción que han definido.
* Un eslogan que plasmarán de manera artística en un cartel de un papel continuo de un metro de largo.

Para elaborar su campaña dispondrán de veinte minutos. Una vez pasados esos veinte minutos, las campañas serán expuestas por los grupos con el fin de elegir una.

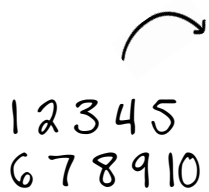

A continuación, se pedirá a cada participante que, de manera individual, valore del 1 al 10 los siguientes ítems:

* Resolución de la tarea encomendada
* Satisfacción personal con respecto a mi participación
* Satisfacción personal con respecto al rendimiento del grupo
* Trabajo en equipo
* Escucha y diálogo dentro del grupo
* Reparto de las tareas
* Clima grupal

Es importante darnos cuenta de que los derechos humanos están presentes en nuestras relaciones cotidianas, y que no son un asunto sólo relativo a realidades más lejanas. Cómo nos organizamos, cómo participamos en las tareas colectivas, cómo nos tratamos unas personas a otras son cuestiones clave sobre las que poner atención. Porque como activistas, también nos la jugamos en nuestro día a día.

Para finalizar, en asamblea, las personas que ejercían el papel de observadoras pondrán en común las anotaciones que han recogido. Con esta información y las valoraciones personales realizadas anteriormente, abriremos un espacio de reflexión en torno a las siguientes preguntas:

* ¿Cómo ha sido el clima del grupo? ¿Cómo se han sentido los y las participantes?

* ¿Qué papel ha tenido la persona que eligieron como representante? ¿Se ha comportado de forma distinta al resto de personas? ¿Por qué? ¿Qué efecto ha tenido en el grupo?

* ¿Todas las personas han participado en la resolución de la tarea encomendada? ¿Qué diferentes roles se han dado? ¿Han participado por igual chicos y chicas?

* ¿Cómo ha afectado la organización grupal a la satisfacción de las personas? ¿Y a la resolución de la tarea?

* ¿Hemos establecido una gestión democrática del grupo? ¿En qué aspectos sí? ¿En qué aspectos no?

* ¿Qué relación tiene esta dinámica con mi participación en mi clase o mi grupo de tiempo libre? ¿Y con la participación de los y las jóvenes en la sociedad? ¿Qué semejanzas? ¿Qué diferencias?

EL "MINI YO":

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del "mini yo", rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

ANEXO 1: Guión de observación

- ¿Qué papel tienen los y las representantes?
- ¿Cómo es el reparto de tareas en el grupo? ¿De qué modo se decide la distribución de personas y tareas (por consenso, de manera implícita...)?
- ¿Todas las personas participan en la toma de decisiones? ¿Hay diferencias entre chicos y chicas?
- ¿Todas las personas participan en la elaboración del mural? ¿Hay diferencias entre chicos y chicas?
- ¿Todas las personas participan en la presentación de la campaña al resto de equipos? ¿Hay diferencias entre chicos y chicas?
- ¿Cómo es el clima del grupo? ¿Todas las personas expresan sus opiniones? ¿Todas las personas son escuchadas?
- Si se diera algún conflicto ¿cómo se resolvería?

6. Y YO QUE SOY JOVEN, ¿QUÉ PUEDO HACER?

OBJETIVOS:

1. Acercarnos a los derechos civiles y políticos desde experiencias de participación activa en la promoción del derecho a la educación.
2. Fomentar la participación y la implicación de los y las jóvenes en causas relativas al bien común.

DESARROLLO:

Nosotros y nosotras, participantes del "Foro de Jóvenes Activistas por la Educación" queremos poner en marcha el ejercicio de nuestros derechos. Porque creemos que tenemos una palabra que decir y un papel que desempeñar en nuestra comunidad.

Se explica al grupo que en la formación de activistas es importante, además de conocer el papel del derecho a la educación, conocer experiencias de cómo otros y otras jóvenes del mundo han ejercitado sus derechos, tomando parte activa en la reivindicación de distintas causas. Para ello se les invita a conocer el "Museo de Jóvenes que tienen algo que decir".

Se habrá despejado la sala y en las paredes colgaremos información de las distintas experiencias impresas en A3 (si se dispusiera de medios, algunas de las experiencias pueden mostrarse acompañadas o a través de vídeos).

Las experiencias que os proponemos son las siguientes:

Malala Yousafzai: estudiante, activista y bloguera pakistaní, defensora del derecho a la educación, especialmente de las niñas.
http://www.youtube.com/watch?v=B2ykYWxR3JY

Severn Cullis-Suzuki. Bióloga y activista ambiental. A los diez años fundó la Organización Infantil del Medio Ambiente, un grupo de niños y niñas dedicados a enseñar a otros y otras jóvenes, diversos temas sobre medio ambiente.

En 1992, con 12 años, recaudó dinero con los miembros de la organización para asistir a la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada por la ONU. Junto con los y las miembros del grupo, presentó un discurso muy aplaudido sobre cuestiones ambientales desde la perspectiva de los y las jóvenes.
http://www.youtube.com/watch?v=DLV6jaZFLro

Niños, niñas y jóvenes de España y otros lugares del mundo que se comprometen en la defensa de los derechos. Para ilustrar otros ejemplos añadir al museo los carteles de los Días D del curso 2013-14 de Entreculturas (http://educadores.redentreculturas.org/recursos/184%2C890) que muestran experiencias concretas de participación en su contexto.

Se entregará a cada participante un papel y un bolígrafo. Se les pedirá que paseen por el museo, conociendo las distintas experiencias y que anoten en el papel aquellas cosas que más les llamen la atención.

Dividiremos al grupo en cuatro equipos. Se propone que cada equipo pueda reflexionar en torno a las siguientes cuestiones y elaborar una propuesta:

* ¿Habíais oído hablar de alguna de estas experiencias?
* ¿Conocéis otras experiencias en las que los y las jóvenes se implican y se movilizan para conseguir un mundo mejor? ¿Cuáles?
* ¿Qué es lo que más os ha sorprendido? ¿Qué es lo que más os ha gustado?
* ¿Por qué creéis que es importante que los y las jóvenes participen?
* ¿Qué podemos aprender de estas experiencias?
* Os proponemos que, como jóvenes participantes en este foro, elaboréis una obra de arte propia para donar al museo. Se trata de pensar en una acción donde como grupo podéis ejercer vuestro derecho de participación para promover el derecho a la educación. (Para la elaboración de esta obra de arte dispondrán de material de papelería variado).

Para finalizar, cada grupo presentará en asamblea las conclusiones de su reflexión así como la obra que aportan al museo.

EL "MINI YO":

Reservamos un momento para cumplimentar la ficha del "mini yo", rellenando ideas, sentimientos y un compromiso individual que les hayan surgido una vez hecha la actividad.

La elaboración de vuestras propias obras, la capacidad de soñar una realidad distinta e inventar la manera de caminar hacia ella, con la educación como factor clave para la transformación social, era el objetivo de este "Foro de Jóvenes Activistas por la Educación". Lejos de terminar, esto no ha hecho nada más que empezar. Es la hora de moverse.

¡REMUEVÉTE! ¡ACTÚA POR LOS DERECHOS HUMANOS!

Os animamos a compartir vuestras obras con otras personas. Podéis enviárnoslas a educacion@entreculturas.org y las publicaremos en el portal educativo REDEC: http://www.redentreculturas.org/

7. ¡CÓMO HA CRECIDO EL "MINI YO"!

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre la propia evolución a lo largo del curso de sus conocimientos, actitudes y acciones vinculados a los derechos humanos y la dignidad de las personas.

DESARROLLO:

A lo largo de las actividades propuestas hemos ido completando distintos "mini yo", con la idea de ayudarnos a aterrizar lo trabajado sobre la dignidad de las personas y los derechos humanos.

Para cerrar la propuesta, queremos ver si el "mini yo" ha crecido. En el centro de un papel continuo dibujamos un monigote como el de la ficha del "mini yo".

¿Qué ha hecho crecer a nuestro "mini yo"?.

Se trata de contestar a esta pregunta escribiendo las respuestas alrededor del monigote, siguiendo su silueta, de forma que con cada frase se haga más grande.

Para facilitar la reflexión en torno a lo que ha hecho crecer al "mini yo" se pueden hacer preguntas de este tipo:

* ¿Qué he aprendido con estas actividades?
* ¿De qué me he dado cuenta que antes no era consciente?
* ¿Qué compromisos de los propuestos he llevado a cabo en defensa de la dignidad de las personas y sus derechos?
* ¿Qué actitudes siento que han cambiado en mí?
* ¿Qué capacidades he desarrollado? ¿Qué destrezas he puesto en marcha?

No ha de hacerse de uno en uno, sino que para favorecer la creatividad, se pondrá música y cada persona tendrá un rotulador (a ser posible de colores) para ir añadiendo, según se les ocurran, las palabras o frases que les han hecho crecer.

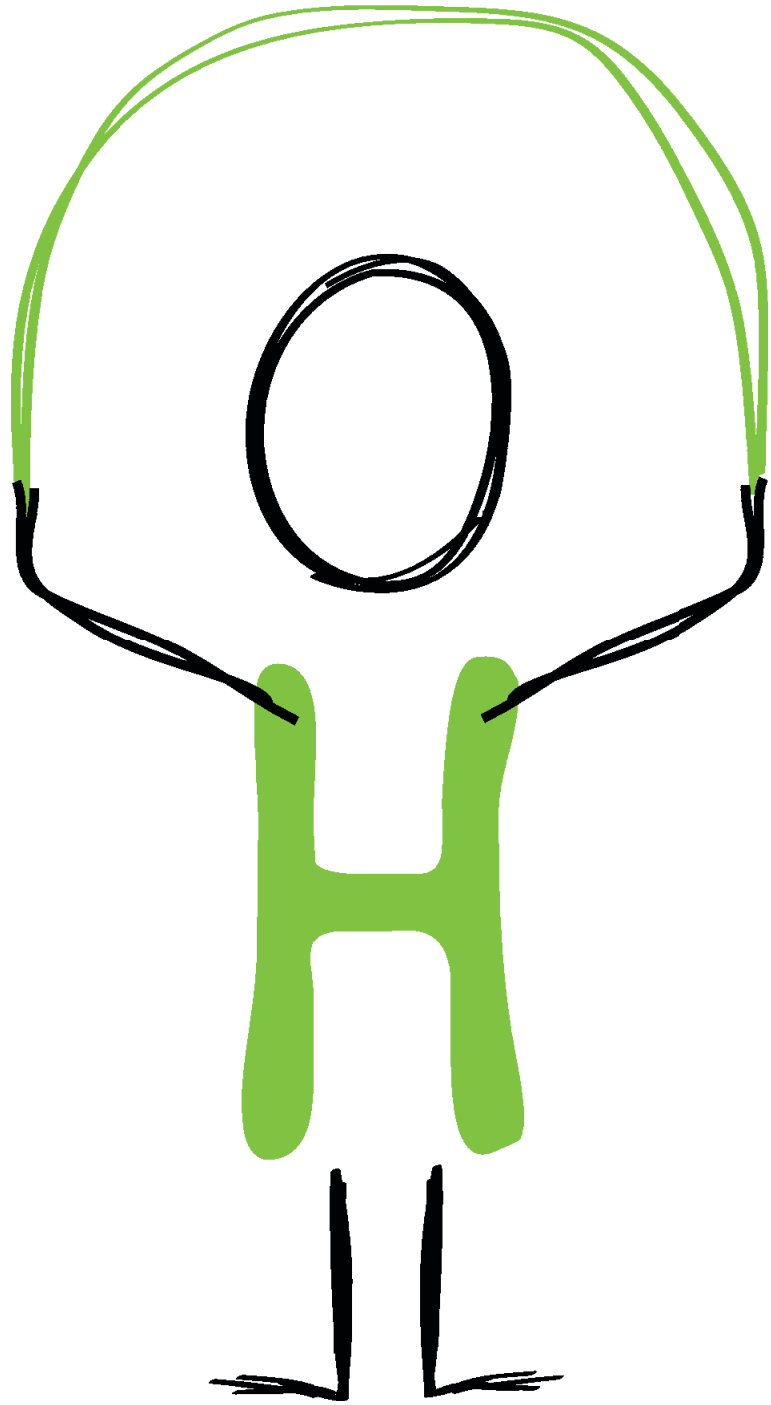

REMUÉVETE

ACTÚA POR LA EDUCACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS

El nombre de esta propuesta se basa en una idea original de la Red Solidaria de Jóvenes de Entreculturas en Murcia.

Coordinadora del Área de Sensibilización de Entreculturas: Raquel Martín
Responsable de Educación para el Desarrollo en Entreculturas: Irene Ortega
Autoría: Laura García
Dirección de arte, diseño gráfico e ilustraciones: Maribel Vázquez
Impresión: Iarriccio Artes Gráficas
Depósito Legal: M-28890-2013

Esta publicación forma parte de un proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación Entreculturas y no refleja necesariamente la opinión de la AECID. Esta publicación es posible gracias al Convenio 10-COI-118, Campaña Mundial por la Educación (Objetivos de Dakar), en consorcio con Ayuda en Acción y Educación Sin Fronteras.

Esta publicación está financiada también por el Principado de Asturias a través del proyecto "Red Solidaria de Jóvenes de Asturias 2013: Jóvenes portavoces y promotores de los Derechos Humanos" aprobado en la convocatoria 2013.

RED SOLIDARIA DE JÓVENES
entreculturas

entreculturas
ONG JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN
aecid
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS